

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del 1.º tomamos las siguientes noticias:

La junta consultiva de Guerra ha terminado ayer la lectura de todos los documentos que le han sido remitidos sobre la cuestion de Santo Domingo. Le han impresionado vivamente las comunicaciones del capitán general de la isla de Cuba. Hoy debe empezar en el seno de la junta el debate sobre el informe que haya de darse al gobierno.

—Dice La Correspondencia:

Se abrigan esperanzas por algunos de que no salga cierto el anunciado incendio de la fragata Triunfo, como ya en otra ocasion salió falso que la misma fragata habia naufragado al arribar el año último á San Francisco de California. En medio de las dudas y del deseo patriótico que en todos los partidos se advierte de que salga mentira tan infame nueva, hay cierto y natural interés en conocer cuáles son las noticias que sobre ella tiene el gobierno.

Se espera la llegada á Southampton de la Mala del Pacifico, porque ella debe desmentir ó confirmar la pérdida de la fragata Triunfo. Este buque está mandado por D. Enrique Croke, monta 41 cañones, su coste fué de unos 18.000.000 y es uno de los mejores buques de la escuadra española.

De Londres recibimos hoy la grave noticia de que los agentes peruanos están á punto de adquirir una fragata blindada que se habia artillado para los confederados americanos.

—Dice Las Noticias:

El 6 de noviembre salieron de Montevideo las tres fragatas de guerra que van á reforzar nuestra escuadra del Pacifico, las cuales habrán llegado á las islas Chinchas el 15 ó el 16 del mes último.

El 24 de noviembre llegó á Panamá el Sr. Pareja, de donde salió el 25 con direccion á las islas Chinchas, donde habrá llegado el 30 del mismo, tomando posesion del mando de la escuadra.

—Dice Las Noticias:

Segun telegrama que se ha recibido de la línea del ferro-carril del Norte, se ha logrado dejar espedita la via en la parte comprendida entre Avila y Navalgrande, pudiendo por consecuencia regresar el tren correo núm. 6 del día 26 que se encontraba en la última y los viajeros que se encontraban tambien allí detenidos, los cuales, por disposicion del gobernador de la provincia, han sido socorridos con alimentos que les han llevado desde Herradon.

A las once y veinticinco minutos del 28 salió el Valladolid, con direccion á Avila, un tren especial conduciendo obreros y herramientas para acelerar los trabajos, habiendo salido ya antes de Avila á las diez y veinte minutos de la mañana, con las debidas precauciones, dos máquinas y dos plataformas con obreros.

Con objeto de facilitar el transporte de la correspondencia y la circulacion de los viajeros en el resto de la línea, la empresa ha dispuesto que se formasen y saliesen de Avila el 28 dos trenes descendentes números 193 y 11, suprimiendo el regular de mercancías núm. 419 habiendo salido de Avila, el tren-correo número 19, á las dos y treinta minutos de la mañana, llegando con retraso de una hora y veinte minutos por efecto de los cambios de cruzamiento: los trenes números 3 y 11 salieron de Avila con 15 y 24 minutos de retraso respectivamente.

La comunicacion telegráfica entre Navalgrande y Madrid continúa interrumpida, é interin en el mencionado trozo que le libre la via los trenes ascendentes continúan quedando detenidos en Avila.

Hemos tenido ocasion de ver unas cartas dirigidas al Excmo. señor ministro de Hacienda, sometiéndole un proyecto que facilitará al tesoro 45.000.000 de duros sin aumentar la deuda de España, de las cuales se han dirigido copias al excelentísimo señor duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros. Las cartas están suscritas por los Sres. Aristides Ferrere y Leon Gluckman.

—Dice un periódico que es cosa decidida que D. Manuel Cortina se ponga al frente de los progresistas dinásticos.

CORREO DE PROVINCIAS.

ARAGON.—El temporal de hielos y frios consiguientes que se sentia en Aragon comienza á ceder, lo mismo que en Castilla. Las nieves van liquidándose con rapidez desde el viernes.

El tren 7 del 26 del pasado de la línea de Zaragoza á Barcelona descarriló en el kilómetro 329 sin tener que lamentar desgracia alguna personal. El accidente parece que fué debido á la mala calidad del balasto, que reblandecido por la constante y abundante lluvia de aquel día, no presentaba una resistencia uniforme.

VALENCIA.—El vapor inglés Macedon, que del Barcelona se dirigia á Valencia, hace pocos dias, fué asaltado por un fuerte chubasco, y se vieron precisados sus tripulantes á abandonarle, ignorándose el paradero del buque y el del capitán y cuatro marineros. El resto de la tripulacion fué salvado por el vapor Valencia.

Como á las seis de la madrugada del jueves, fondeó en el puerto del Grao el vapor Valencia, trayendo á bordo diez marineros ingleses. Segun se dice, eran naufragos á quienes se habia conseguido salvar de una muerte segura recogidos de las aguas.

CÁDIZ.—El capitán general de marina del departamento de Cádiz, participa que en el distrito de Motril habian ocurrido los naufragios del bergantín Chintiana, del laud Virgen del Rosario, y del de igual clase San Antonio, habiéndose salvado las tripulaciones de dichos buques.

MALLORCA.—Los periódicos de Palma de Mallorca dicen que tambien allí se sentian los efectos del temporal que azotaba á la Peninsula en el puerto de Palma se hallaban ancladas muchas embarcaciones que no pudieron continuar su viaje y arribaron forzosamente á guarecerse de las encrespadas olas.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Los periódicos ingleses están indignados de que el gobierno federal no consienta se socorra á los prisioneros confederados, con cantidades recogidas en Inglaterra por suscripción.

La poblacion de todas las naciones europeas es de unos 327.000.000: sus ejércitos absorben 4.700.000 de la poblacion, y los gastos 100 millones de libras esterlinas.

En los arsenales de Portsmouth y de Chattam se va á poner la quilla á dos nuevos buques con coraza. Serán construidos por el modelo de lord Warden, y con estos serán treinta y dos los buques con coraza, en flete y en construcción en Inglaterra.

Una carta de Londres, fecha 27, da interesantes detalles sobre la política que ha adoptado el gobierno inglés en la cuestion del Japon. En ella se dice que, segun el tratado de paz firmado entre el representante del Taicoun y las cuatro potencias aliadas, la indemnizacion de guerra que debe pagarse á estas últimas puede ser cobrada de comun acuerdo por medio de la apertura de un puerto en el mar interior. Se asegura que el gabinete inglés se ha decidido por la concesion mencionada en el tratado, y que á fin de llegar á la realizacion de esa idea, va á entablar negociaciones con la Francia, los Estados-Unidos y los Países-Bajos.

ESTADOS-UNIDOS.—En los Estados del Norte hay el recelo de que los confederados intenten invasiones por las fronteras del Canadá, y principalmente por los Lagos. Los periódicos del Sur rechazan la acusacion de que sus compatriotas tengan parte en el pretendido incendio de New-York, y piden como un favor á la confederacion que los reos que se aprehendan sean ahorcados.

MÉJICO.—Los desmentidos rumores de que Juárez habia espedido patentes de corso se reproducen ahora con alguna mas verosimilitud: aun se dice que los vapores de la compañía trasatlántica son los especialmente amenazados. Podrá ser cierto, pero la noticia bien merece cuarentena.

CHINA.—En la toma de Nankin hallaron los vencedores que las mujeres de Tien-Wang se habian ahorcado en los arboles del jardin de su palacio.

ROMA.—Segun el periódico La Correspondencia de Roma, el gobierno ruso ha dado un nuevo ukase, prohibiendo la permanencia en Polonia á los polacos que no posean bienes inmuebles. Esta noticia merece confirmacion.

No es cierta la noticia dada por los periódicos italianos, de que iba á empezar en breve la evacuacion de Roma por los franceses, saliendo una brigada para Civita-Vecchia.

ALEMANIA.—Cierta manifestación se por los Estados secundarios alemanes el deseo de unirse, poniendo al frente á Baviera y Sajonia. Parece que se han reunido en Bamberg MM. de Pfortiden y de Beus, con el fin de formular una proposicion de alianza que habrá de someterse á los Estados de segundo orden para su aprobacion. La idea de los mencionados diplomáticos es formar de los pequeños Estados alemanes una masa compacta, que pueda considerarse como la tercera gran potencia alemana.

FRANCIA.—En arillería y construcción naval

na, porque acababa de sentir una súbita emocion, —tanto era el dolor que habia en la entrecortada voz de la jóven,—cuando se volvió á oír otro campanillazo.

—¡Dios mio! exclamó Nana, si fuera él!

Corrió hácia la ventana, la abrió, y se asomó á la calle.

Un pequeño cupé azul, de un caballo, se habia parado á la puerta.

En el pescante se hallaba un criado con librea blanca.

—¡Es él! dijo Nana, cuya voz se alteró.

Y la pecadora, antes pálida y triste, se sonrojó súbitamente; la alegría brilló en sus ojos, y se volvió hácia Luxor, á quien tomó de la mano.

—Venid, dijo, venid por aquí... es preciso que no os vea!

Y le empujó hácia un gabinete que daba al salon, le hizo entrar en él, y añadió:

—¡No os movais! ¡Esperad!

Después cerró la puerta, dejando al bolsista entregado á las torturas de los celos.

XIII.

Mientras el conde Pablo de Morangis iba á casa de Nana y llegaba en el momento en que esta se apresuraba á encerrarse en su tocador, la puerta de una casa antigua de la calle de Santo Domingo se abria, y daba paso á una jóven

Blanca bajó los ojos.

—¡Oh! tranquilizaos, prosiguió el jóven; no vengo á hablaros de mí, señorita, sino... de vos.

—¿De mí? dijo Blanca con una extrañeza llena de angustia.

El señor de Mas continuó:

—He tenido el valor de renunciar á vos, señorita...

—¡Ah! caballero.... ¿por qué recordar...

—Y... jamás os volveré á hablar de mi amor.

Blanca continuaba sonrojándose.

—En primer lugar, continuó Mas, porque la voluntad de vuestra señora madre es inflexible; y después porque... ahora...

El señor de Mas vaciló. Blanca se volvió á poner colorada como la amapola.

—Porque, continuó Mas con emocion, vuestro corazón ya no es libre... hoy...

Blanca palideció de repente.

—Mirad, prosiguió Mas, vuestros ojos están enrojecidos por las lágrimas. Acabais de llorar, señorita.

—Caballero...

—Y si me permito hablaros, si me he permitido buscaros... es porque vuestro interés... vuestro honor...

Blanca alzó la cabeza con orgullo y miró al señor de Mas.

—¿Qué quereis decir, caballero? preguntó.

El jóven sostuvo la mirada de Blanca.

—Señorita, dijo, soy hidalgo, y mi palabra es sagrada.

—Lo creo, caballero.

—Si os doy mi palabra de que he renunciado á toda esperanza, y de que ya no tengo hácia vos sino un respetuoso y fraternal afecto...

—Os creeré, caballero.

—Así, pues, ¿no atribuiréis ni el paso que doy ni mis palabras á un sentimiento de celos?...

—¡Ah! caballero...

—Está bien, puedo hablar.

El acento de franqueza, la mirada leal del señor de Mas, impresionaban á la señorita de Pierrefeu. ¿Qué tenia, pues, que decirle?

—El señor de Mas continuó:

—Si me atrevo á hacer una pregunta, ¿me contestareis?

—Sí, dijo Blanca.

—Pues bien; ¿jamais al conde Pablo de Morangis?

—Blanca se sonrojó y palideció al mismo tiempo; pero respondió sin vacilar:

—Sí, caballero, le amo.

—¿Estais decidida á ser su mujer?

—Sí, volvió á decir la jóven.

—Está bien, señorita; nada más tengo que preguntaros.

El señor de Mas se inclinó y dió un paso para retirarse.

Blanca le detuvo.

se hacen diariamente tan rápidos progresos, que hay quien cree que los sistemas mas perfectos de hoy serán inútiles dentro de pocos años. El gobierno francés, convencido de que sus buques de guerra están armados débilmente, ha dispuesto dotarlos con los cañones poderosos del modelo inglés y americano.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Barcelona 30.—El crédito mobiliario abandona las obras del puerto.

Cartagena 31.—Las lanchas de la Numancia salieron fuera de la boca del puerto para probar sus cañones, y no tuvieron novedad. Se sigue metiendo municiones.

Málaga 31.—Las noticias de Melilla llegan al 29. Hay tranquilidad en el campo fronterizo y se continúan sin obstáculos las obras de fortificación.

Paris 29.—En la encíclica del Santo Padre se sostiene que el hombre no es dueño de abrazar y profesar la religion que él juzgue mejor; que el poder civil no tiene derecho de fijar los límites en que la Iglesia ha de contenerse; que los obispos pueden publicar pastorales sin permiso del gobierno; que el poder civil no tiene derecho de «exequatur»; que no puede anular los Concordatos hechos con la Santa Sede; que los católicos no deben ni pueden aprobar un sistema de enseñanza que no esté bajo la autoridad de la Iglesia; que los reyes y los príncipes deben estar sometidos á la autoridad del Pontificado; que el Estado no debe estar separado de la Iglesia ni la Iglesia del Estado; que no debe permitirse el rehusar obediencia á los príncipes legítimos; que la Iglesia tiene derecho de poner impedimentos dirimentes al matrimonio, que la autoridad civil no puede sancionar el divorcio; que un matrimonio entre cristianos no es válido si se ha efectuado por nuevo contrato civil; que la religion católica debe considerarse como la única del Estado excluyendo todos los demás cultos, y en fin, que el Pontífice romano no puede ni debe reconciliarse ni transigir con el progreso, con el liberalismo, ni con la civilización moderna.

Paris 30.—La Gaceta de Turin del 30, dice que el antiguo ministerio, cuando trató de la estradición de Lagala y sus cómplices, se comprometió con Francia á que estos, aun cuando se les condenara á muerte, no se llevaria á cabo la sentencia.

Ginebra 30.—Todos los acusados han sido absueltos y han renunciado á reclamar indemnización; en su vista la confederacion pagará las costas del pleito.

Amsterdam 30.—En el Banco el descuento ha bajado á 5 1/2 por 100.

Londres 30.—El balance del Banco ha dado por resultado aumento de cartera y disminucion en la reserva de notas como en el metálico en caja.

Paris 31.—Roma 27.—El embajador ruso cerca de la Santa Sede, Meyendorff, ha asistido á las recepciones pontificales.

El Papa, contestando al decano de los cardenales, dijo, que el triunfo de la Iglesia católica estaba asegurado, aunque no podia fijar la época; que

despues de haber asistido á su triunfo esclamaría con Simeon: Señor, dejad morir á vuestro siervo.

Southampton 31.—La Mala de las Indias Occidentales ha llegado, trayendo dos millones y medio de dólares.

Paris 31.—El Monitor publica un decreto imperial abriendo el puerto de Cayenne á todos los buques de comercio franceses y extranjeros. Las mercancías pagarán un derecho de entrada de 3 por 100.

Berlin 30.—El gobierno ha dirigido á todos los gabinetes una nota diplomática explicándoles la mision de los síndicos de la corona relativamente á la opinion que estos últimos deben emitir sobre la cuestion de sucesion de los ducados.

Esta decision quedará siempre sujeta á la voluntad del monarca, el cual resolverá definitivamente de una manera conforme con los intereses generales de Europa.

Paris 31.—**Liverpool 31.**—Escriben de Aspinwall con fecha del 6 de diciembre: «El Congreso peruano aprobó casi por unanimidad la resolucion presentada por su presidente, es decir, que se intimaria á los españoles á evacuar las islas Chinchas en un plazo de ocho dias, y que de no hacerlo serian atacados inmediatamente por los peruanos; que se prohibió al poder ejecutivo tratar de arreglo alguno con España antes de la citada evacuacion ó antes que se hayan tomado á viva fuerza por la armada peruana las islas ocupadas por España. En otra resolucion del Congreso se pide que el actual presidente de la república dimita su cargo. El presidente no ha accedido aun á dicha resolucion. Una revolucion parece inminente.

La destruccion por el incendio de la fragata del general español se considera como la señal de ataque á la flota española.

La revolucion del estado de Bolivar en la república de Colombia no ha terminado aun.»

Southampton 31.—Escriben de Gibraltar que el gobernador de Tetuan que habia sido encarcelado como acusado de haber facilitado la fuga de los asesinos del súbdito frances, ha sido puesto en libertad á consecuencia de la peticion especial del ministro plenipotenciario de Francia en Marruecos, el cual insistió personalmente en pedir esa gracia al Sultan.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 4 DE ENERO.

Hemos sabido que en algunas partes se han suscitado dudas en la aplicacion del artículo tercero de la real orden que en el mes de octubre último se ha dictado acerca de los juzgados de paz. Este artículo que se refiere al nombramiento de los Secretarios ha introducido una gran innovacion, pues así como antes eran estos nombrados por los mismos jueces á que servian, aho-

ra, en virtud de la real disposicion de octubre, deberan su título á los de primera instancia. Y por cierto que este es uno de los puntos en que la innovacion, lejos de favorecer á la clase de los jueces de paz, la ha perjudicado, toda vez que les quita atribuciones que antes tenian. Pero no es nuestro ánimo hoy ocuparnos de la real orden en general; porque de ella ya tratamos tan pronto como fué conocida, intentando demostrar que venia á empeorar la situacion de los jueces que, creados y organizados por reales decretos de 22 de octubre de 1855, 28 de noviembre de 1856 y 22 de octubre de 1858, han producido tan buenos resultados, segun la expresion del actual ministro del ramo, y que tan acreedores son por lo mismo al mejoramiento de su institucion.

La duda suscitada en la aplicacion del artículo tercero de dicha real orden es acerca del modo de hacer las propuestas para el nombramiento de secretarios. Es indudable que el juez de paz propone y el de primera instancia nombra; y de este principio se debe partir para sacar las consecuencias. El derecho de nombrar está circunscrito al de proponer, es decir, que el juez de primera instancia no puede nombrar á nadie fuera de los propuestos por el de paz. Pero ¿cómo debe este hacer la propuesta? Esta es la duda que algunos han suscitado, porque limitándose dicho artículo decir que los secretarios serán nombrados por los jueces de primera instancia á propuesta de los de paz, y no expresándose en él materialmente que esta propuesta deba ser en terna, han abierto un campo de cuestiones que pueden ser graves, produciendo conflictos entre ambos juzgados.

Estas dudas y estas cuestiones serian bien inmotivadas si se estudiaran con la debida profundidad las reales disposiciones. Si el juez de paz no forma una terna, ¿de qué modo propone al secretario? Supongamos que en virtud de su derecho de la propuesta se acerca al juez de primera instancia y le propone un individuo. Una de dos; ó tiene que conformarse con él ó puede exigir otra proposicion. Si lo primero, resulta que quien verdaderamente nombra es el juez de paz, puesto que el de primera instancia no haria en definitiva mas que confirmar forzosamente el nombramiento. Suponer esto es un absurdo, porque son muy distintos los derechos de pro-

poner y nombrar; y porque si ese fuera el espíritu de la real disposicion, los jueces de primera instancia no serian mas que unos curadores de los de paz que no podrian autorizar por sí mismos un nombramiento que ellos hacian.

Es, pues, necesario admitir el segundo extremo del dilema, es decir, que el juez de primera instancia puede no aceptar—si quiere—al individuo propuesto por el de paz. Tiene este que proponer entonces otro, y sucede lo mismo. El de primera instancia nombra ó no nombra al propuesto; y el de paz, en este último caso, tiene que volver á proponer, y el dilema se presenta de nuevo y sigue presentándose sucesivamente aunque se propongan mil secretarios, si se ha de interpretar tan materialmente el artículo tercero de la real orden.

Esto, tras de lo absurdo que es, produciria un continuo choque entre los dos jueces, que no debió entrar en el ánimo de quien dictó la disposicion.

Es, pues, indudable que debe tener su límite el derecho de proponer, como le tiene el de nombrar. Y así como el juez de primera instancia no puede por sí solo, segun hemos dicho, hacer el nombramiento, teniendo por el contrario que sujetarse á la propuesta del de paz, así tambien este debe reducir á un número que no sea el singular, los propuestos entre los cuales debe aquel elegir. Y ¿cuál debe ser este número? Hasta ahora hemos visto que está obligado á proponer mas de uno y que entre los propuestos tiene el juez de primera instancia que ejercer su derecho de nombrar. Pero ¿puede proponer dos, ó tres ó un número ilimitado? Esta es la segunda cuestion, de que nos ocuparemos en otro artículo.

Una crecida del rio Besaya destruyó anoche veinte metros próximamente de la carretera de Bárcena á Reinoso, en las inmediaciones de la ferrería que poseen los Sres. Villalaz cerca del pueblo de Pesquera.

Por fortuna la interrupcion está dentro del empalme de dicha carretera con la antigua, lo que permitirá establecer por esta última las comunicaciones. Se temió anoche que el rio destruyera otro trozo del camino fuera de dicho empalme, en cuyo caso la interrupcion hubiera sido completa; pero, segun noticias posteriores, las aguas van en descenso y es de creer que no se realice aquel temor.

—Caballero, le dijo; vuestras preguntas son por lo ménos singulares, y hallareis muy natural, segun creo, que os pida una explicacion.

En el rostro del jóven se pintó una nueva vacilacion.

—Dadme el brazo, continuó Blanca, y dignaos acompañarme hasta mi casa: hablaremos por el camino.

La orgullosa jóven tenia un acento dominador que triunfó de las vacilaciones del señor Mas.

—Estoy á vuestras órdenes, dijo.

Blanca tomó el brazo que se le ofrecia, y añadió:

—Habeis ido con frecuencia á casa de mi madre antes de pedir mi mano, y en el barrio se sabe quién soy. Podeis, pues, acompañarme sin comprometerme en modo alguno.

—Estáis por encima de toda sospecha, señorita, respondió el jóven inclinándose.

—Caballero, continuó Blanca, me habeis preguntado si yo amaba al conde de Morangis, y os he respondido afirmativamente. Despues me habeis preguntado si esperaba ser su mujer...

—Y me habeis contestado en el mismo sentido, dijo el señor de Mas.

—¿Por qué todas esas preguntas?

—Si os casais con el señor de Morangis, son inútiles, señorita, y las retiro.

Esta respuesta inexplicable hizo estremecer á Blanca de Pierrefeu.

Al fin Blanca se levantó, y despues de haberse inclinado ante el altar, iba á salir de la capilla, cuando de pronto se estremeció; acababa de reparar en el jóven.

Este se sonrojó un poco, pero la saludó sin embargo con desembarazo y le dijo en voz baja:

—He venido aquí por vos.

Blanca se sonrojó á su vez.

—¿Por mí? dijo inclinándose hácia él.

—Si, señorita. Salid... yo os sigo...

El acento del jóven tenia algo de misterioso y de solemne que impresionó vivamente á la señorita de Pierrefeu.

Inclinóse esta sin responder y dejó la capilla.

El jóven la miró alejarse; despues se levantó á su vez y la siguió.

Nadie en la iglesia notó esta salida de los jóvenes. Blanca de Pierrefeu salió de Santo Tomás de Aquino por la puerta Chica, se detuvo bajo el pórtico y esperó.

Dos minutos despues se reunió con el jóven.

—¿Señor de Mas?... dijo, volviendo á sonrojarse.

—Perdonadme, señorita, respondió el jóven, perdonadme si me atrevo á presentarme á vuestros ojos...

—Caballero...

—He pedido vuestra mano en otro tiempo, y, rehusado por vuestra señora madre, debo retirarme..

vestida con elegancia, pero con mucha sencillez; su aire atrevido y orgulloso indicaba hábitos aristocráticos, y el chal de la India que cubria su vestido sin volantes decia muy elocuentemente que era rica. Esta jóven, muy bella por lo demás, y que no era otra que la señorita Blanca Charvet de Pierrefeu, siguió por la calle de Santo Domingo y tomó el camino de la iglesia de Santo Tomás de Aquino.

Los alrededores de la iglesia estaban desiertos, y cuando la jóven entró, apenas habia unas diez personas diseminadas por la nave principal.

Blanca se dirigió sin vacilar de modo alguno hácia una capilla lateral, penetró en ella, se arrodillo, abrió un libro de oraciones, y se puso á rezar.

Algunos minutos despues, adelantóse un jóven tímidamente, y se arrodilló tras ella.

Absorta Blanca en su piadosa lectura, no se volvió.

Este jóven podia tener veinte y cinco años: estaba algo pálido; tenia sus facciones alteradas, pero regulares, y sus ojos azules, algo tristes, tenían un gran encanto. Alto, bien formado, tenia manos de mujer y piés de niño.

Blanca Charvet de Pierrefeu acabó su oracion y continuó arrodillada cerca de una hora.

Durante todo aquel tiempo permaneció el jóven inmóvil tras ella, conteniendo, por decirlo así, su aliento; tal era el temor que tenia de turbarla.

Sabemos que por el ingeniero jefe de la provincia se han tomado, inmediatamente que se le comunicó el suceso, las convenientes medidas para reparar el daño.

VARIEDADES.

Croquis parisienses.

LOS AGUINALDOS.

La feria del boulevard empezó hace ocho días y con ella la delicia de los muchachos y de las mujeres y el terror de los papás y de los maridos. Para estos, cada uno de los tenduchos improvisados que se extienden en doble hilera desde la Magdalena á la Bastilla, es una cueva de bandidos que los amenaza constantemente con dejarlos sin un cuarto, y cada una de las chucherías que la industria parisiense exhibe con tanta profusión al comenzar el año nuevo, un escollo de Scila en el que no tienen remedio que dar un tropezón metálico. Cuando los infelices pasean en familia por delante de las tentadoras barracas, van cabizbajos y meditando como el reo que sacan de la capilla para conducirlo al patíbulo. Imaginen ustedes un patriarca del hogar con un chiquitín de cada mano y precedido por la costilla y la niña mayor. A cada paso que da por los boulevards de los Italianos, Montmartre, Poissonière, Bonne-Nouvelle, Saint-Denis, etc., etc., se ve en la precisión de sostener un animadísimo diálogo y de emplear raudales de elocuencia para persuadir á los tieruos pedazos de su alma de que no se puede comprar una cosa en cada puesto y de que mas adelante hallarán juguetes mas bonitos, azúcar de manzana mas sabrosa y con mejores adornos, y castañas heladas mucho mas gordas. —Papá, cómprame este Juan de las Viñas. —Si es muy feo, hijo mío. —No es sino muy bonito: mira como le hace bailar la tendera. —Papá, cómprame á mí este sable de caballería. —Un sable?... ya te he dicho, Arturo, que yo no quiero armas en casa! —Pues si no este tambor. —Nada de armas! —Pero un tambor no es un arma, papá! —Es un instrumento belicoso, y yo no quiero que tengas esos instintos guerreros. —Papá! papá! mira que berlina tan bonita! —No seas tonto, hombre, ¿no ves que no tiene mas que un caballo? —No importa! cómpramela. —Ya te la enseñaré con cuatro normandas y su postillon, en la esquina de la calle de Laffitte. —Y con cuatro ruedas? —No sé si tienen cuatro ó seis; pero lo menos deben tener cuatro! —Y esta flauta, papá? —Pero, muchacho, si tú no sabes música! —Yo la aprenderé! —Si, como eres tan aplicado! —Pues yo que lo soy, papá, cómprame este violín. —Nada que sea meter ruido! ya sabrás ustedes que el vecino de al lado riñe cada vez que oye volar una mosca. Además, ahora van á poner á contribucion los instrumentos de música y no quiero yo pagar por el violín todos los meses el doble de lo que vale. —Yo le romperé pronto, papá! —Romperle?... ¿con que te le habia de comprar para que le rompieras en seguida?... —Pero, papá, tú nos has prometido los aguinaldos y no quieres comprarnos nada! —Mas adelante!... mas adelante!... —Señorito! ¡á dos francos la libra! ¡al excelente azúcar de manzana!... ¡Le doy de balde si usted le encuentra mejor en todo el boulevard. —¿Lo oyes, papá? el mejor de todos! —Yo quiero probarle! —Vamos, caballero, no se haga usted de rogar! ¿no ve usted que se les van los ojos á esos angelitos? —Anda, papá! —¿Cuánto vale esa barra? —Cinco francos. —Pues cuánto pesa? —Dos libras y media. —Es mucho. Tomarémos otra mas chica. —Yo quiero la grande! —Y yo! —Si ustedes no se callan, no compro ninguna! —Tienen razon los angelitos! y si usted no se la compra yo se la regalo. —¿Calla! ¿de cuándo acá se han vuelto los vendedores tan generosos? —Yo siempre lo he sido, caballero? Quién regatea en primero de año? —Tadeo. —Papá! —Allá voy, mujer! —Ven, y verás qué pañuelos bordados hay en esta tienda. —Espérate que despache con estos satanases. Vamos, Arturo, toma tu barra... —Yo no quiero esa!... la otra!... la mas grande!... —Pero, muchacho, si no vas á poder con ella. —Tadeo! —Que ya voy, mujer!... Vamos, cójela, pero le has de dar á Enrique la mitad cuando la partas. —La mitad? yo no quiero media! yo quiero una para mí solo, como la de Arturo. —Pues ya se ve que si, hijo mío, —repone la vendedora—toma tú otra igual! Entre hermanos no debe haber preferencia. —Pero, señora, ¿quiere usted dejarnos en paz con sus ofrecimientos? —¡A dos francos la libra! ¡al aguinaldo para los niños! —Si tuviera usted cuatro hijos, no se mostraria usted tan generosa. —Y quien le ha dicho á usted que no los tengo? —Pero, Tadeo! ¿vas á estar ahí toda la noche? ¿despacha á esos gandules y ven á ver estos pañuelos! —Allá voy, mujer, allá voy! ¡Vamos, toma tu barra, toma tú la tuya y cuidado con pedirme nada hasta el año que viene! ¿cuánto es? —Diez francos! —Vayan nueve y medio. —Y cincuenta céntimos, si il vous plait. —No doy mas que los nueve y medio, porque una es mas chica que otra. —Pero, cristiano, si son hechas en el mismo molde! —No doy mas! —Pues vaya usted con Dios, rumbo! gaste usted los cincuenta céntimos en un sinapismo y póngasele usted á mi salud.

—Insolente! —¡A dos francos la libra!... ¡al aguinaldo para los niños! —Papá, mi barra es mas pequeña que la de Enrique! —Mentira! —Pues cámbiamela! —Pues no me da la gana! —A ver si se callan ustedes! Pues no faltaba mas sino que armaran un escándalo en medio de la calle! —Mi barra es mas chica!... yo quiero la de Enrique! —Y yo no quiero dártela. —Porque la tuya es mas grande. —Mentira. —Silencio!... el primero que me chiste lo amo á un policía y le meto en el violón! —Pero ¿quién es eso, Tadeo? —Nada, mujer, ¡estos diablos que no hacen mas que quemarme la sangre! —Yo no soy, mamá, es ese tragon de Arturo que todo lo quiere para él. —No es cierto!... y á mí no me llames tú tragon ó te rompo la crisma! —Niños! Arturo!... Enrique! —¿Cómo! ¿qué se entiende! ¡amenazarse entre hermanos? —Pues que no me llame tragon! —Te llamo lo que eres. —Lo ves, mujer? ¿ves lo que te he dicho, que no se puede salir con ellos á ninguna parte? ¡Vamos á casa! ¡a casa! —Hija!... hija!... —Dejalos, que ya van á ser buenos! —Pues cuidado con el primero que me chiste! —Ven, que Elisa quiere comprar unos pañuelos de bolsillo. —¿A cómo es la docena? —A noventa francos. —Son muy caros, Luisa. —Pero eso pide por ellos! ¿quiere usted cincuenta? —Señora! ¿quién le ha dicho á usted que son robados? (Enrique y Arturo aparte.) —Ya te daré tragon en llegando á casa! —¿Tú? —Yo! —A tiempo llegarás! —Birrias! —Zoquete! —Papá, no ves á Enrique? me está llamando zoquete! —Y él me llama Birrias! —Mentira! —Niños! —Vamos, los da usted en sesenta francos? —Pero, mujer, si yo creo que no valen cuarenta! —Callate, hombre, no digas disparates! ¿no ves este bordado? bien que tú no lo entiendes! —Ay, papá! papá! mira qué peonza trae ese hombre! —¡A doce sueldos, señorito! —Yo quiero una! —Y yo otra! —Dije á ustedes que ya no se podía mas en todo el año! —Nada mas que una peonza, papá. —Y tras de la peonza vendrá lo que Dios quiera! —¡A doce sueldos! —Papá, lo oyes? á doce sueldos! cómprame una y ya no te pido mas! —Y a mí otra! —Hombre, cómprasela por no oírlos. —Pero, mujer, si á cada paso tenemos la misma canción! Deles usted una peonza á cada uno. —Una que baile bien! —Brrrrrrrr! —Esa es la mía! —No, que es la mía! —Que yo la escoji primero! —Mentira, que fui yo!... —Una á cada uno y fuera de cuestiones, ó no hay peonza! —Vamos, da usted los pañuelos? —Por sesenta francos, si usted los quiere. —Sesenta y cinco. —No, señora! —Dejalos, mujer, en otra parte los encontraremos mas baratos. —Pues vámonos. —Escuche usted, señora! ¿dá usted los sesenta y nueve? —No se da mas que lo dicho! —Los sesenta y ocho? —Nada mas! —Pues, tómelos ustedes aun cuando pierda el dinero. (Enrique y Arturo al paño.) —Mi peonza es mas bonita que la tuya. —Mejor! —Que apuestas á que baila mas?... Te azúcar de manzana? —Eso quisieras tú. Pero te fastidias, que mi barra es mas grande. —Pero mi peonza es mejor. —No importa! ¡yo te la cambiaré en cuanto te duermas. —A que no! —A que sí! —Yo a meteré debajo de la almohada! —Y yo te la saco y pongo la mía! —Si... del primer moquete!... —Pues dámela, por ver! —Deja que no esté papá delante, —Gloton! —Borríco! —Zopenco! —Toma zopenco y medio! —Papá, Arturo me ha dado un puntapié! —Mentira! es él, que me llama zopenco. —Mujer, por María santísima, re coje los pañuelos y vámonos, porque estos chiquillos son insupportables y le voy á romper á uno una pierna antes que lleguemos á casa. Y el martir de los étronnes va élve á cojer de la mano á sus dos pimpollos despues de infinitas sangrias en el bolsillo, y continúa por su calle de amargura á lo largo del boulevard por entre los millares de barracas y de pregos por de aguinaldos que se extienden en filas paralelas desde la Magdalena á la Bastilla. Durante los quince días de feria, el cuadro que acabamos de trazar se repite cada cinco minutos, con ligeras modificaciones. Paris 1.º de enero de 1863.

FEDERICO DE LA VEGA.

GACETILLAS.

Atrocidad.—En el inmediato pueblo de Muriedas ha ocurrido últimamente un suceso, que hace dudar si algunas personas pertenecen á la especie humana. Un joven de veinte y seis años, recién casado, ha sido bárbaramente asesinado, parándole literalmente la cabeza del cuerpo: el su puesto agrisor parece que se halla ya preso. Aunque esta noticia tiene para nosotros carácter de fidedigna, no garantizamos su certeza. Sueños de un gaceticillero.—Si como al buen Sancho Panza—me llegaran á nombrar—gobernador, aunque in nomine,—de la insula tal ó cual,—tendría como recurso—de urgente necesidad—un secretario privado—ó sea particular,—(llámese como se quiera,—que el nombre lo mismo dá—siempre que él fuera una alhaja,—un dige, una habilidad—que las rentas me aumentase—por arte de Satanás);—tendría una camarilla—de gente seria y formal;—móderada en su talento,—aunque orgullosa y audaz,—que nombrara los alcaldes—y tenientes de lugar,—que me pusiera corrientes—ternas de jueces de paz,—que asuntos me despachara—dejándome descansar—para dedicarme al oso—ó algun sencillo solaz;—tendría ricas alómbros.—mucho lujo, buen ajuar,—lo mejor de las comidas—y en ellas siempre champagne;—yo sería con las damas—muy cortés y muy galán,—muy donoso con las niñas—muy fino con sus papás,—muy atento en las reuniones,—dulce, sin empalagar,—con los maridos amable—y con sus mujeres más;—sería un azucarillo,—un tarrón, un azapan,—un confite, una grueja,—un bombón... un animal;—y aunque en mil trampas envuelto—me viera sin más ni más—y por mis deudas vinieran todo mi sueldo á embargar,—«¿arda troya! yo diría,—y á mí qué? ¿qué mas me dá?»—y buscando aquí mil duros—con un pretexto fugaz—y otros mil por otra parte—y quinientos por allá,—de mis apuros saldría—con suma facilidad;—y si al bulto me llegara—algun cuerpo provincial,—devolvería la suma—dejando la fiesta en paz;—yo daría mi palabra—en tono de autoridad—empeñándola solemnemente—con ánimo de pensar—hacer de ella el mismo caso—que haría de lo demás—de mi bendito gobierno—de la insula tal ó cual,—dejando á mi secretario—(llámárase Pedro ó Juan)—el despacho, aunque engayera—que para él todo era igual,—y aunque este despues dejara—mal puesta mi autoridad,—Algunos me llamarían—por una conducta tal—mentecato, sin vergüenza,—indigno de gobernar,—canalla, hombre despreciable—y que sé yo cuánto más.—Mas de todos me reiría—y poniendo mi gaban,—á la calle á hacer el oso—con grave solemnidad—saldría hecho un mequetrefe—aunque estuviera con mas—miedo que un reo en capilla—á quien le fueran á ahorcar.—Yo encerraría gustoso—en tan magnífico plan—las funciones del gobierno—de la insula tal ó cual—que, por mas que yo le pido,—nunca me le quieren dar. Un letrado en yerba.—Se presentó á hablar en Estrados un joven jurisconsulto, cuyo labio superior sombreaba un enfermizo bigote. El presidente de la audiencia le hizo observar que el uso prohibia á los abogados presentarse en el tribunal con semejante adorno: á lo que contestó el novel letrado:—Mis bigotes son tan poca cosa, que no los creo capaces de distraer la atencion del tribunal.—No se trata aquí de la cantidad; es mas bien cuestion del principio, añadió el presidente. En ese caso justamente se encuentran mis bigotes: repuso el abogado; sin embargo, si no parecen bien con arreglo á principio, suplico al tribunal sesirva aplazar á vista para cuando yo pueda presentarme á él conforme á derecho.—Mi observacion es para el porvenir, dijo el presidente: ahora puede usted hablar. Modas.—De El Correo de la Moda tomamos las siguientes novedades: Traje de baile.—Vestido de tul color de boton de oro, adornado de ramas de coral. Falda lisa por detrás, cortados de un largo excesivo los paños de adelante, y recogidos en bullones sostenidos por ramas de coral: un volantito del mismo tul, con cabeza, guarnece el canto de los paños de atrás y sube por los costados del delantal como una terciá, completando de orillar el delantal tres volantitos, cuyas puntas vuelven en abanico, ramatadas por una rama de coral. Cuerpo rizado de talle redondo con volantito al escote y una rama de coral en cada hombro. Manga corta de bullón. Cinturon—echarpe de crespon de China, que vuelve á anudarse por detrás, terminando con una borla en cada punta. Aderezo completo de coral. Peinado de bandós vueltos con grupos de hojas de yedra, y rama de coral formando esprit: otro grupo de hojas va sobre la castaña, acompañado á la izquierda de un lazo color de coral, y á la derecha por una rama flotante. Traje de calle.—Vestido de glase gris adornado de pasamanería negra, que figura botones, y biesses de terciopelo color de caoba. Falda con biés en cada costura, que nace estrecha de la cintura, continuándose al canto de la falda con pesamanería al borde interior. Cuerpo alto, liso, de talle redondo, con cintura de terciopelo anudado por detrás. Un corlon grueso de seda de color del adorno guarnece el escote y descende por delante, con borlas á las puntas. Manga recta con cordón á la pegadura, y ribete de terciopelo con pasamanería encima, en el bajo. Sombrero de terciopelo epinglé, color de caoba, de una sola pieza el ala y fondo, plegada la primera en la parte superior: el bavolet va reemplazado por un plegado de terciopelo sobre un bullonado de tul blanco, del que descenden dos barbas de tul bordadas con rostrillo blanco; una rosa eglantina blanca con follaje, que sube por los pliegues del ala, otra rosa en la parte interior y bridas blancas le completan.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Pocas y de escasa importancia son las que podemos dar á nuestros lectores en esta sección: las siguientes nos las facilita la Patrie del 1.º del corriente. Por la via de San Francisco, hemos recibido noticias particulares del Pacifico de fecha 28 de noviembre. La expedicion de Mazatlan ha tenido un resultado satisfactorio. Por él se nos asegura la posesion del Estado de Cinaloa, cuyos dos principales distritos se han declarado por los franceses: el tercero, titulado el Fuerte, no tardará mucho en imitar su ejemplo. Mazatlan, por los muchos elementos con que cuenta, está llamado á hacer un papel importante en las operaciones que se preparan. El cuerpo expedicionario debe fijar en él su base de operaciones y seguir el litoral de Cinaloa para entrar en la Sonora. La escuadra francesa del Océano Pacifico, á las órdenes del vice-almirante Mazerés, toma todas las disposiciones conducentes á secundar las operaciones del ejército. De Veracruz se han recibido noticias en Southampton que alcanzan al 1.º de diciembre. Estas se refieren al memorable combate de Majoma en el que un cuerpo de 800 franceses batió completamente un ejército de cinco mil mejicanos con mas de veinte piezas de artillería; con esto se ha ido mejorando la situacion. Juárez, por consecuencia de aquella accion, ha perdido toda la artillería, bagajes y provisiones, y se ha internado en las montañas de Chihuahua acompañado de algunos oficiales: por consiguiente su posicion es desesperada y se cree que no se obstinará en una lucha que ninguna probabilidad de triunfo le ofrece. Las últimas proclamas del emperador Maximiliano han producido una excelente impresion que ha contribuido grandemente á asegurar la tranquilidad. El emperador y la emperatriz se proponen hacer un viaje por las provincias marítimas y visitar el litoral del golfo mejicano. Ya se están haciendo en muchos puntos los preparativos para su recepcion. SOCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS. Bergantin-goleta Dorotea, de 161 ts., cap. don J. J. Bilbao, de la Guaira con 602 sacos cacao á los Sres. Hijos de Doriga: 137 id. id. á D. J. Pombo: 142 id. id. á D. P. Mayo: 1,23 id. id. y 1,230 cueros de res al pelo á D. I. Castanedo: 100 sacos cacao á los Sres. Bustamante y Gallo: 42 id. id. á los señores Torriente hermanos. CAMBIOS DE HOY. Londres á 8 div. 47-90. Bilbao á 8 div. 1/4 daño. Búrgos á 8 div. 1/4 daño. Regalos para Pascuas y año nuevo. JOSEPH SEWIL, fabricante de cronómetros y relojes DE SS. MM. Y REAL CASA, South Castle-Street, núm. 61 (frente á la aduana,) LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comitidos de S. M. la reina Victoria, y la MEDALLA DE PREMIO. De la gran exposicion internacional de Londres 1862. El honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander que el depósito de los relojes premiados está en el establecimiento del señor D. Ventura García de la Revilla. El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprenden todas las magnificas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. También los hay hechos expresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices. Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósito en Madrid, relojería de D. E. Couilhaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al Ministerio de la Gobernacion.—S. Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hinderling.—Valencia, relojería de Pascual Marqués y relojería de Fortunato Almela; y Barcelona, Sres. L. Gindraux y Torno, Rambla del Caño. Plaza de toros de Santander. Circo ecuestre de los señores Volsi y Diaz, compuesto de 18 artistas y 25 caballos. GRANDE Y BRILLANTE FUNCION para el viernes 6 de enero á las 2 1/2 de la tarde. El orden de la funcion y precios se anunciarán por carteles. La mesperada. Esta sociedad celebrará su segundo baile de máscaras, de 11 de la noche á 5 de la mañana, el día 5 de enero de 1863, en los Salones del Café del Occidente. Los Sres. socios pueden pasar á recoger sus billetes á dicho local. Baile. El 5 del corriente, de 8 á 1 de la noche, dará baile de máscaras la Sociedad del Órgano en sus salones de la calle de San José. SANTANDER. IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de Sr. D. Adolfo Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

